



Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCUN

**ACLARACIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO DE INVITACION
RESTRINGIDA A TRES PROVEEDORES NUM. AIR/003/2019**

**Suministros de equipamiento de bienes y accesorios informáticos. En la
Universidad Tecnológica de Cancún. De acuerdo a las partidas del Anexo I.**

En la ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las **10:00 horas, del día 20 del mes de Junio del año 2019**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, por parte de la Universidad Tecnológica de Cancún: Mtro. Luis Enrique Geuguer Flores, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, representantes del área de Subdirección de Servicios Informáticos, del Órgano Interno de Control y las empresas participantes.

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN

NOMBRE	ÁREA
M.D.F. Luis Enrique Geuguer Flores	Jefe del Departamento de Recursos Materiales
Lic. Rubén Montiel Jimenez	Subjefe de Tecnologías de la Información.

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA
C.P. RAMON FRANCISCO CONRADO MOGUEL	<u>ORGANO INTERNO DE CONTROL</u>

Para llevar a cabo la junta de aclaraciones de las bases del concurso de Invitación Restringida a Tres Proveedores Núm. AIR/003/19, relativo a Suministros de equipamiento de bienes y accesorios informáticos. En la Universidad Tecnológica de Cancún. De acuerdo a las partidas del Anexo I. de las bases del concurso.

El Mtro. Luis Enrique Geuguer Flores, en representación de la M.I. Liberia Hernández Alarcón, Directora de Administración y Finanzas procedió a dar inicio a la reunión, acto seguido procedió a notificar que **02** empresas han solicitado el registro de participación del concurso de Invitación Restringida a Tres Proveedores Núm. AIR/003/19, en la Universidad Tecnológica de Cancún.

Las empresas que no se presenten a este acto, no será motivo de descalificación.

La asignación del fallo será por el proyecto global de cada una de las partidas mencionadas en el Anexo 1 de las bases del concurso.

Las empresas pueden participar en las partidas que consideren necesario.

El periodo de ejecución de las entregas de los bienes será del **05 de Julio al 15 de Julio de 2019.**

Se establece que se los bienes se entregaran al almacén,

QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2022



“2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos”

Carr. Cancún-Aeropuerto M.- 5 L.- 1 Colonia.- Smza 299 Localidad.- Cancún
Municipio.- Benito Juárez, Entidad Federativa.- Quintana Roo C.P. 77560
Tels. (998) 881 19 00
www.utcancun.edu.mx





Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

EMPRESAS LICITANTES Y/O PARTICIPANTES	EN REPRESENTACION DE LA
PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	EMPRESA LICITANTE
SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES SA DE CV	REPRESENTANTE LEGA-L OSCAR ALAÍN CORREA GUZMAN

PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES:

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A TRES PROVEEDORES N° AIR/003/2019
SUMINISTROS DE EQUIPAMIENTO DE BIENES Y ACCESORIO INFORMÁTICOS. EN LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN.
DE ACUERDO A LAS PARTIDAS DEL ANEXO I.**

FECHA 19 DE JUNIO DE 2019

NOMBRE DE LA EMPRESA SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES SA DE CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGA-L OSCAR ALAÍN CORREA GUZMAN

LICITACIÓN N°: AIR/003/2019

PREGUNTA:

EN EL PUNTO: NUMERAL 1.6

¿DEBEMOS ENTENDER QUE LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA INDEPENDIENTE A DIFERENTES LICITANTES?

RESPUESTA:

La participación es por partida.

Las empresas pueden participar en las partidas que consideren necesario.

PREGUNTA:

EN EL PUNTO: ANEXO 1 , PARTIDA 1

LE COMENTAMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS BIENES SE PRODUCEN BAJO DEMANDA Y FABRICACIÓN ESPECIAL TOMANDO LOS FABRICANTES EN PROMEDIO 45 DÍAS PARA SU PROCESO; DE LO ANTERIOR PEDIMOS SE PERMITA EXTENDER EL TIEMPO DE ENTREGA A 45 DÍAS, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA:

La empresa licitante deberá proponer la fecha para la entrega de los bienes, tratándose en este caso para que el área requirente de los bienes lo considere si es viable o no.



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2022



“2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos”

Carr. Cancún-Aeropuerto M.- 5 L.- 1 Colonia.- Smza 299 Localidad.- Cancún
Municipio.- Benito Juárez, Entidad Federativa.- Quintana Roo C.P. 77560
Tels. (998) 881 19 00
www.utcancun.edu.mx

2





Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PREGUNTA:

EN EL PUNTO: ANEXO 1 , PARTIDA 1

DICE:" 802.11 BGN + BLUETOOTH..." . LE COMENTAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN LOS EQUIPOS DE ESCRITORIO QUE NORMALMENTE SE CONECTAN A LA RED CABLEADA NO ES REQUERIDA UNA CONECTIVIDAD ADICIONAL COMO LA INALÁMBRICA; DE LO ANTERIOR PREGUNTAMOS SI LA CONECTIVIDAD INALÁMBRICA Y BLUETOOTH PUEDE SER OPCIONAL OFERTARLA, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA:

Puede ser opcional ofertarla, sin embargo deberá contener lo solicitado de acuerdo como lo establece en anexo I y con garantía de 3 años en el equipamiento.

PREGUNTA:

EN EL PUNTO: ANEXO 1 , PARTIDA 1

DICE:"MONITOR DE 21.5" , PEDIMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INTEGRAR UN LED DE AL MENOS 18.5" , ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA:

El monitor deberá ser de 21.5 por estándar académico en todos los laboratorios.

Las preguntas se recibieron por correo por parte de: SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES SA DE CV, de los participantes.

Se informa que la fecha de apertura de proposiciones será la fecha 28 de Junio del 2019 y la fecha del fallo 02 de Julio de 2019.

Siendo las 10:30 horas del 20 de Junio del 2019 se da por concluida esta reunión, firmando los que en ella intervinieron.

Esta acta consta de 4 hojas

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES SA DE CV REPRESENTANTE LEGA-L OSCAR ALAÍN CORREA GUZMAN	sayco1arellanos@gmail.com	Información llego por correo electrónico, y no se presentaron en forma personal a la junta de aclaraciones.



"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"





Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M.D.F. Luis Enrique Geuguer Flores	Jefe del Departamento de Recursos Materiales	
Lic. Rubén Montiel Jimenez	Subjefe de Tecnologías de la Información.	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C.P. RAMON FRANCISCO CONRADO MOGUEL	

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP U OBSERVADOR SOCIAL

NOMBRE	FIRMA
No hubo presencia	

----- FIN DEL ACTA -----



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2022



“2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos”

Carr. Cancún-Aeropuerto M.- 5 L.- 1 Colonia.- Smza 299 Localidad.- Cancún
Municipio.- Benito Juárez, Entidad Federativa.- Quintana Roo C.P. 77560
Tels. (998) 881 19 00
www.utcancun.edu.mx

4



Recibi copia 20/06/19

